



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-76-T52-917058982-N-1-2024. E-

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.



FO-CON-10

MORELOS
2018 - 2024

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca; Morelos, siendo las 11:00 horas, del día 06 de Mayo de 2024, en la sala de juntas (Terraza) del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Morelos Sur esquina Zapote número 2 de la Colonia Centro, en Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 4.1.3 de la convocatoria a la licitación. El acto fue presidido por el **Mtro. Eduardo Kenji Uchida García, Director General**, servidor público designado por la convocante. =====

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto determinó dar inicio con la presentación y apertura de los sobres de manera presencial, haciendo constar lo siguiente: =====

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria. =====

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Centro de Soluciones en Informática S.A. de C.V.
2	Digi RSO Solutions S.A. de C.V.:

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente: =====

En Relación a la información presentada para la Evaluación de la Documentación Legal-administrativa: =====

ANEXOS/ DOCUMENTO	DOCUMENTO SOLICITADO	CENTRO DE SOLUCIONES EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.		DIGI RSO SOLUTIONS S.A. DE C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-76-T52-917058982-N-1-2024. E-



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Anexo IV	ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL CONCURSANTE.	X		X	
Anexo V	CARTA COMPROMISO ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO EN LA QUE MANIFIESTA NO UBICARSE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY.			X	
Anexo VI	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO EN LA QUE SE COMPROMETE, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ISRYC INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LES PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. (ANEXO VI).			X	
Anexo VII	CARTA COMPROMISO ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO, DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y QUE NO TIENE ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR IMPUESTOS FEDERALES, DEBIENDO ADJUNTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT, CONSISTENTE EN LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, ASÍ MISMO EN CASO DE SER ADJUDICADO, DEBERÁ ACREDITAR HABER HECHO PÚBLICO EL RESULTADO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS 2.1.24, 2.1.28 Y 2.1.36. DE LA RESOLUCIÓN DE LA MISCELÁNEA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2024.			X	
Anexo VIII	CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, DEBIENDO ADJUNTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL CONSISTENTE EN LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO RESPECTO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.			X	
Anexo IX	CARTA COMPROMISO ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONSISTENTE EN LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, ADJUNTANDO LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE			X	
Anexo X	CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE A QUE EL PERSONAL QUE REALICE LAS TAREAS RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESTARÁ BAJO SU RESPONSABILIDAD ÚNICA Y DIRECTA, POR LO TANTO, EN NINGÚN MOMENTO SE CONSIDERARÁ AL ISRYC, COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO, PUES EL MISMO, NO TENDRÁ RELACIÓN ALGUNA DE CARÁCTER			X	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LA-76-T52-917058982-N-1-2024. E-

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.



FO-CON-10

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	LABORAL CON DICHO PERSONAL Y CONSECUEMENTE, EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A LIBERAR AL ISRYC DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL O CIVIL, OBLIGÁNDOSE ÉSTE A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL PARA SUS EMPLEADOS, POR LO QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL REFERENTE A SUS TRABAJADORES Y/O A LAS QUE HAYA LUGAR, EN CASO DE QUE ALGUNO DE ÉSTOS SUFRA UN ACCIDENTE, ENFERMEDAD O RIESGO DE TRABAJO.				
Anexo XI	CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE A QUE SERÁ SU OBLIGACIÓN CUBRIR LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS OBRERO-PATRONALES DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VACACIONES Y CAPACITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LOS SEGUROS DE VIDA, RIESGOS PROFESIONALES Y LICENCIAS SANITARIAS DE SUS TRABAJADORES, OBLIGÁNDOSE A MANTENER AL ISRYC LIBRE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD O RECLAMACIÓN EN SU CONTRA.			X	
Anexo XII	EN CASO DE RESULTAR APLICABLE, PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS LICITANTES, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y, 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA, MANIFIESTE CUALES SON LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DE SU PROPOSICIÓN QUE CONTIENEN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA, SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO DE RESERVARSE LA INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, EXPLICANDO LOS MOTIVOS DE CLASIFICACIÓN. (ANEXO XI).			X	
Anexo XIII	CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUENTAN CON UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL MÍNIMO DEL 50% DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I DE LA LEY. (ANEXO XII).			X	
Anexo XIV	PRESENTAR CERTIFICADO DE MANIFIESTO DE PARTICULARES DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DEL 2015 Y MODIFICADO POR EL MISMO MEDIO EL 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017, EL FORMATO LO DEBERÁN DE DESCARGAR DE LA SIGUIENTE LIGA: HTTPS://MANIFIESTO.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/SMP-WEB/LOGINPAGE.JSF . CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE APERTURA. (ANEXO XIII).			X	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LA-76-T52-917058982-N-1-2024. E-

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.



ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Anexo XV	CARTA COMPROMISO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE ES UNA PERSONA FÍSICA CON CAPACIDADES DIFERENTES O QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LA PROPORCIÓN QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY, ANEXANDO EL AVISO DE ALTA DE TALES TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (ANEXO XIV).				No, sin embargo de acuerdo a las bases no es motivo de desechamiento
Anexo XVI	CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES, LICENCIAS, SEGUROS, REGISTROS Y CUALQUIER OTRO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO PARA LA DEBIDA REALIZACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES Y DEBIDAMENTE EXPEDIDOS POR AUTORIDAD COMPETENTE, POR LO QUE CUALQUIER ASPECTO QUE SOBREVINIERA SERÁ DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE OBLIGÁNDOSE A RESARCIR CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE SE OCASIONARA AL ISRYC POR FALTA DE CUALQUIERA DE ÉSTOS. (ANEXO XVI).			X	
Anexo XVII	CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, DONDE MANIFIESTA QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE REGULAN LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. (ANEXO XVII).			X	
Anexo XVIII	CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE EN DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU ACTIVIDAD COMERCIAL COINCIDE CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, ADJUNTAR AL PRESENTE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, ASÍ MISMO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE APERTURA.			X	

Derivado de la revisión realizada a la documentación presentada, sin haber entrado al análisis detallado de su contenido y de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2 de la Evaluación de la documentación legal-administrativa, 5.2.1 en el que señala que la evaluación de la documentación legal presentada se entenderá que cumple cuando los oficios y/o cartas compromiso solicitadas en los numerales del 4.2.1 al 4.2.15 de esta CONVOCATORIA se presenten en su totalidad, las cuales serán evaluadas por la Dirección Administrativa del ISRYC; no siendo motivo de desechamiento la no presentación del punto 4.2.9, y 4.2.12.=====



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-76-T52-917058982-N-1-2024. E-**

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.



**ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPOSICIONES**

Se hace constar que la empresa **Centro Soluciones en Informática S.A. de C.V.**, presento convenio privado de propuesta conjunta integrado por las empresas: INOVITZ S.A. de C.V., Centro de Soluciones en Informática S.A. de C.V. y BUZZWORD COMUNICACIÓN S.A. de C.V., sin embargo en las bases no se estableció la no aceptación de proposiciones conjuntas, cabe señalar que en la plataforma del compranet con código de expediente E-2024-00030704, numero de procedimiento de la contratación LA-76-T52-917058982-N-1-2024, en los datos específicos referente a la pregunta ¿Se permite participación conjunta? Se detalla que NO y se comunica la justificación para no aceptar la participación conjunta, sin embargo se recibe la documental para análisis; Acto seguido, se revisa el anexo V, correspondiente a la Carta compromiso original en papel membretado en la que manifiesta no ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley (4.2.2), no presenta el documento debidamente firmado por la representante legal misma que se establece en el Convenio privado de propuesta conjunta en su clausula IV, estableciendo como representante común a la Sra. Margarita de Jesús Rodríguez Loza a quien le otorgan poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública LA-76-T52-917058982-N-1-2024, derivado de lo anterior, se desecharon las propuestas en virtud de que la documental presentada se encuentra firmada por el C. José Luis Olimpo Rodríguez Loza, representante legal de INOVITZ S.A. de C.V. =====

Acto seguido se da continuidad a revisar la documental presentada para la evaluación Técnica:

ANEXOS/ DOCUME NTO	DOCUMENTO SOLICITADO	DIGI RSO SOLUTIONS S.A. DE C.V.	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
A	PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO OFERTADO EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DETALLANDO EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL ISRYC, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADA Y RUBRICADA EN CADA UNA DE SUS HOJAS Y FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL. (NUMERAL 4.3.1)	X	
B	CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL EN LA QUE SE INCLUYA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA, OBJETO SOCIAL, ORGANIGRAMA, SERVICIOS, RELACIÓN DE PROVEEDORES Y FABRICANTES, RELACIÓN DE CLIENTES PRINCIPALES COMO REFERENCIA. (NUMERAL 4.3.2)	X	
C	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE A QUE LA INFORMACIÓN OTORGADA Y DERIVADA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ CONFIDENCIAL Y RESTRINGIDA AL USO QUE SE ESTIPULA EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y NO SE VA A DIVULGAR NI TRANSMITIR LA DOCUMENTACIÓN A PERSONA O INSTITUCIÓN AJENA AL ISRYC; ASIMISMO, CONTINUARÁ VIGENTE SU CONFIDENCIALIDAD INCLUSIVE	X	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-76-T52-917058982-N-1-2024. E-



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN DEL SERVICIO. (NUMERAL 4.3.3)		
D	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA PLANTILLA DEL PERSONAL EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL IV.2. Y IV.3. DEL ANEXO I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ADJUNTANDO EL CURRÍCULUM VITAE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PERSONAL QUE ESTARÁ LABORANDO EN LAS INSTALACIONES DEL ISRYC Y LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO. (NUMERAL 4.3.4)	X	
E	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL EN LA QUE ESTABLEZCA QUE, EN CASO DE SALIR ADJUDICADO DESDE EL INICIO, DURANTE Y HASTA CONCLUIR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NO MODIFICARÁ LA PLANTILLA DEL PERSONAL PRESENTADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, SALVO EN CASOS DE FUERZA MAYOR CON PREVIA APROBACIÓN POR ESCRITO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EN CUYO CASO, DICHA SUSTITUCIÓN DEBERÁ SER POR UNA PERSONA QUE CUMPLA CON EL PERFIL REQUERIDO O CON MAYOR EXPERIENCIA Y COMPETENCIA O HABILIDAD QUE EL PERSONAL PROPUESTO, NOTIFICANDO INMEDIATAMENTE AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. (NUMERAL 4.3.5)	X	
F	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE A QUE EL PERSONAL QUE REALICE LAS TAREAS RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESTARÁ BAJO SU RESPONSABILIDAD ÚNICA Y DIRECTA, POR LO TANTO, EN NINGÚN MOMENTO SE CONSIDERARÁ AL ISRYC, COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO, PUES EL MISMO, NO TENDRÁ RELACIÓN ALGUNA DE CARÁCTER LABORAL CON DICHO PERSONAL Y CONSECUENTEMENTE, EL LICITANTE SE COMPROMETE A LIBERAR AL ISRYC DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL O CIVIL, OBLIGÁNDOSE A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL PARA SUS EMPLEADOS, POR LO QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL REFERENTE A SUS TRABAJADORES Y/O A LAS QUE HAYA LUGAR, EN CASO DE QUE ALGUNO DE ÉSTOS SUFRA UN ACCIDENTE, ENFERMEDAD O RIESGO DE TRABAJO. (NUMERAL 4.3.6)	X	
G	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE A QUE SE OBLIGA A SUMINISTRAR TODOS LOS SERVICIOS, RECURSOS HUMANOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DE ESTE CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ISRYC. (NUMERAL 4.3.7)	X	
H	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE A QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ UNA CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE EL PERSONAL CON EL QUE SUMINISTRA EL SERVICIO CUENTA CON EL PROFESIONALISMO, CONOCIMIENTO Y HABILIDADES NECESARIAS EN EL MANEJO DE LOS DOCUMENTOS ANTIGUOS Y QUE ASUME LA TOTAL RESPONSABILIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN. (NUMERAL 4.3.8)	X	
I	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO EN EL DÍA Y LA HORA QUE PARA TAL EFECTO LE INDIQUE EL ISRYC. (NUMERAL 4.3.9)	X	

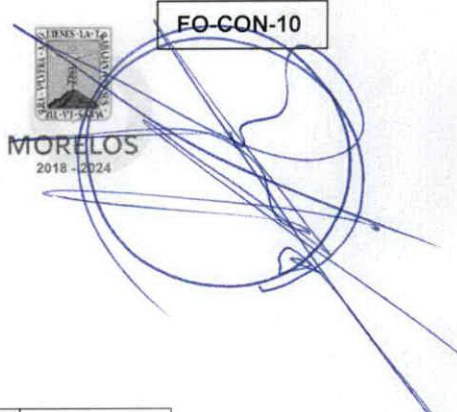


INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

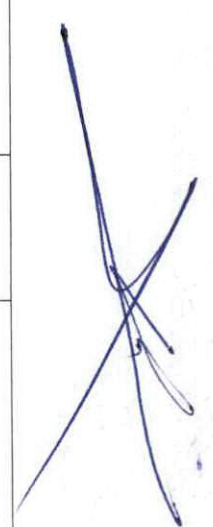
No. LA-76-T52-917058982-N-1-2024. E-

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.



ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

J	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE A DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVA INTERNA DEL ISRYC, PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL ISRYC. (NUMERAL 4.3.10)	X	
K	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL EN LA QUE SE COMPROMETE A QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADO, QUE DURANTE EL TIEMPO QUE EL LICITANTE TENGA EN SU PODER LOS PROTOCOLOS Y SUS APÉNDICES, SERÁ TOTALMENTE RESPONSABLE DE LOS MISMOS, DEBIENDO SUBSANAR CUALQUIER DAÑO O PÉRDIDA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ISRYC, SIN NINGÚN CARGO PARA EL ISRYC EN UN PLAZO MÁXIMO DE CINCO DÍAS NATURALES. (NUMERAL 4.3.11)	X	
L	CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL, DONDE SE COMPROMETE A QUE SU PERSONAL PORTARÁ EN TODO MOMENTO EL EPP (BATA, CUBRE BOCAS Y GUANTES), ADEMÁS DE USAR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN PERSONAL DURANTE LA TOTALIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. (NUMERAL 4.3.12)	X	
M	CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA, EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE DEBERÁ ADJUNTAR SU DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y LA DECLARACIÓN PARCIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023. (NUMERAL 4.3.13)		X Siendo motivo de desechamiento
N	CARTA COMPROMISO, EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL, EN LA QUE EL LICITANTE GARANTIZA QUE, ENTREGARÁ AL ISRYC, A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS DE ALTA DEL PERSONAL CON EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS). (NUMERAL 4.3.14)		
O	CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE MANIFIESTE QUE CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR LA PROPIEDAD DE LOS ESCÁNERS Y EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (NUMERAL 4.3.15)		
P	CARTA COMPROMISO, EN PAPEL MEMBRETADO SUSCRITA POR EL APODERADO LEGAL, EN LA QUE SE COMPROMETE A QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL CON UNA SUMA ASEGURADA DE AL MENOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL I.V.A., DENTRO DE LOS PRIMEROS 20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO; ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PAGO DE LOS DAÑOS QUE PUEDA CAUSARSE AL ISRYC, SUS BIENES Y A TERCEROS EN SUS BIENES O PERSONAS. DICHO SEGURO DEBE SER EXPEDIDO POR UNA ASEGURADORA ESTABLECIDA EN TERRITORIO NACIONAL, EN LA CUAL SE DESIGNE AL ISRYC COMO BENEFICIARIO Y DEBERÁ DE CONTAR CON REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA DE SUMAS ASEGURADAS DESPUÉS DE CADA EVENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. (NUMERAL 4.3.16)		





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LA-76-T52-917058982-N-1-2024. E-

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.



ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Q	COPIA DE LA CONSTANCIA DE LA VISITA A LAS INSTALACIONES. (NUMERAL 4.3.17)		
R	CARTA COMPROMISO, EN PAPEL MEMBRETADO SUSCRITA POR EL APODERADO LEGAL, EN LA QUE SE COMPROMETE A GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO POR UN LAPSO DE SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS A TRAVÉS DE UNA PÓLIZA DE FIANZA CON UNA SUMA ASEGURADA DE AL MENOS EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL I.V.A., QUE SERÁ ENTREGADA AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. DICHO SEGURO DEBE SER EXPEDIDO POR UNA ASEGURADORA ESTABLECIDA EN TERRITORIO NACIONAL, EN LA CUAL SE DESIGNE AL ISRYC COMO BENEFICIARIO Y DEBERÁ DE CONTAR CON REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA DE SUMAS ASEGURADAS DESPUÉS DE CADA EVENTO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE FIANZA. (NUMERAL 4.3.18)		

De conformidad con el numeral 4.3, 5.1.1 y 5.3 de la convocatoria referente a los requisitos técnicos señala que todos y cada uno de los documentos solicitados en este numeral, son obligatorios e indispensables para determinar la solvencia técnica de las proposiciones presentadas por los LICITANTES, por lo que la no presentación o la presentación incompleta de los mismos, será causal de desechamiento de la propuesta.

En virtud de lo anterior se hace constar que la empresa DIGI RSO S.A. de C.V., no presenta el documento identificado como anexo M, numeral 4.3.13. Mismo que consiste en presentar "CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA, EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE DEBERÁ ADJUNTAR SU DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y LA DECLARACIÓN PARCIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023." Por lo que de conformidad con el numeral 5.3.3. de la Convocatoria establece que el incumplimiento de los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas, así como los señalados en los numerales 4.3.1 al 4.3.18 de la presente convocatoria, será motivo para que la propuesta sea desechada, salvo aquellos que expresamente establezcan que su no presentación no será motivo de desechamiento.

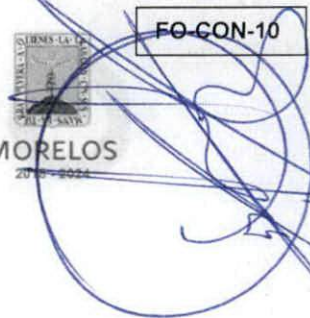
En virtud de que ninguna de las proposiciones cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley, se declara desierta la presente Licitación Pública LA-76-T52-917058982-N-1-2024. Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LA-76-T52-917058982-N-1-2024. E-

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A RESGUARDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.

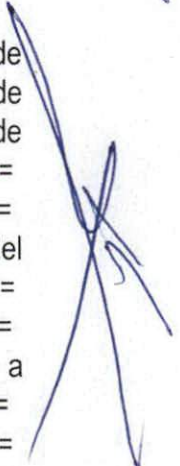


ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

fecha se fijará en los Estrados del Instituto y de la Oficina de la Subdirección del Archivo General de Notarías ubicada en calle Zapote No. 2, Col. Centro Cuernavaca, Morelos C.P. 62000., un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:50 horas, del día 06, del mes mayo del año 2024.

Esta Acta consta de 10 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Centro de Soluciones en Informática S.A. de C.V.	rene.bailon@grupocsi.com	
Digi RSO Solutions S.A. de C.V.	antonio@rb.com.mx	


POR EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Eduardo Kenji Uchida García	Dirección General	
C.P. Cristina Aguilar Romero	Dirección Administrativa	

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Lic. Kevin Romeo Hernández Fuentes	Subdirección del Archivo General de Notarías	
------------------------------------	--	--

INTEGRANTES DEL JURADO

NOMBRE	FIRMA
Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez Auxiliar Técnico. Representante de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Morelos	
Juan Carlos Guzmán Robles Comisario Público en el ISRYCEM	

----- FIN DEL ACTA -----